



REGLAMENTO DE PARTICIPACION MISS BIKINI

1. SOBRE EL ORGANIZADOR

AQPTUNING S.A.C. es propietario del evento AQPTUNING SHOW y LIMA CAR AUDIO FESTIVAL en adelante llamado LA COMPAÑIA, es el organizador de MISS BIKINI en adelante llamado EL CONCURSO

2. SOBRE EL CONCURSO.

La fecha y horario de realización del concurso será publicada en:

AQPTUNING SHOW: www.aqptuning.com

LIMA CAR AUDIO FESTIVAL: www.limacaraudio.com

El evento MISS BIKINI es un concurso de Bikini Open, por lo tanto se evaluará la actitud y presencia de las candidatas con esta prenda. El Concurso constituirá para la candidata dotada de atractivo físico, talento y personalidad, una importante oportunidad de lanzamiento en el mundo de la moda, publicidad y el espectáculo.

3. SOBRE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN.

Las candidatas al concurso deben cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos:

- Tener mínimo 18 años (cumplidos el 22 de febrero del 2016), para tal fin deberán presentar su documento de identidad
- Ser fotogénica, tener encanto y adecuada preparación cultural.
- Ser de sexo femenino desde el nacimiento.
- No estar vinculada con ningún contrato que impida su participación en el MISS BIKINI.



- No estar ligada a través de parentescos con titulares de AQPTUNING S.A.C. u otros delegados o coordinadores de la organización del concurso.

4. SOBRE LA INSCRIPCION.

La Inscripción será gratuita y se realizara a través del sitio web www.aqptuning.com, en la sección “MISS BIKINI” encontraran el Reglamento y la Ficha de Inscripción.

Las candidatas deberán descargar, completar, firmar y enviar la “Ficha de Inscripción a MISS BIKINI”, acompañada de 3 fotografías artísticas sin retoques de cuerpo completo en bikini (1 de frente, una de perfil y otra posterior) al e-mail concursos@aqptuning.com. Luego de efectuado este trámite, en un plazo no mayor a 24 horas recibirá un e-mail de conformidad y las instrucciones a seguir.

Las candidatas emitirán una autorización expresa incluida en la Ficha de inscripción, autorizando a la Compañía para la utilización de su imagen en la promoción del concurso, a través de los medios de comunicación usados por el evento.

5. SOBRE LA SELECCIÓN DE CANDIDATAS HABLES.

Las fichas de inscripción a MISS BIKINI, serán revisadas por el equipo organizador y sólo aquellas que cumplan los requisitos exigidos en este Reglamento serán consideradas candidatas hábiles para la final a realizarse en el AQPTUNING SHOW y/o LIMA CAR AUDIO FESTIVAL.

6. SOBRE EL JURADO.

La final contará con un jurado compuesto por 3 miembros designados por la Compañía.

7. SOBRE LA EVALUACION.

Las candidatas serán anunciadas al inicio del evento y serán evaluadas por cada uno de los jueces en una escala de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la nota más alta.



La Primera fase del concurso comprenderá las siguientes evaluaciones, es importante señalar que estas tres evaluaciones se realizarán durante los dos días de evento, es decir 30 y 31 de agosto:

- Presentación en bikini.
- Presentación en lencería.
- Interacción con el público

Las 3 candidatas que obtengan la puntuación más alta durante los dos días de evento, serán seleccionadas como finalistas para disputar el título de MISS BIKINI. En caso de empates, la votación del Presidente del jurado será decisiva para definir a las candidatas clasificadas.

Las votaciones de Facebook determinarán a la cuarta finalista y los aplausos del público asistente al evento determinarán a la quinta y última finalista.

Cada una de las 5 finalistas realizarán una presentación en Bikini e interactuarán con el público con el tema musical que disponga la organización, la que obtenga la mayor calificación del jurado con la escala de las evaluaciones anteriores, es decir de 1 a 5 será coronada como MISS BIKINI, en caso de empate los aplausos del público determinarán a la ganadora.

La revisión de los puntajes y la determinación de las 5 candidatas elegidas serán certificadas con la asistencia de un Observador designado por la Compañía.

8. ASPECTOS VARIOS.

La ganadora del MISS BIKINI deberá firmar un contrato con la Compañía, en el cual se compromete a participar en los eventos oficiales y representar a AQPtuning SAC durante su reinado con un comportamiento adecuado y de absoluta moralidad y corrección.

AQPTUNING SAC no será de ningún modo responsable frente a las candidatas, en caso de cancelación o aplazamiento del concurso por aspectos ajenos a la organización.



La participación en el concurso da por sentada la aceptación completa e integral del presente Reglamento.

La organización se reserva el derecho de perseguir legalmente a quien estime pertinente, ante eventuales violaciones que afecten en forma negativa sus intereses y/o la imagen del concurso.

Las decisiones adoptadas por organización, respecto del concurso, no podrán ser cuestionadas por las candidatas.

Todos los derechos relativos al concurso MISS BIKINI serán reservados y se someterán a las leyes y al derecho de autor.

NOTA FINAL

Cualquier aspecto no estipulado en este documento es considerado ilegal